

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:30 (**doce con treinta**) horas del día 28(**veintiocho**)del mes de noviembre del 2017 (**dos mil diecisiete**), en las instalaciones que ocupa la sala Bicentenario, ubicada en la Casa de la Cultura con domicilio en la calle **Niños Héroe S/N (sin número)** de la Colonia **Centro**, se llevó a cabo la tercer Sesión Ordinaria del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, de acuerdo a lo dispuesto por los Capítulos II y III, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- III. ANÁLISIS DE DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.
- IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA.
- V. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SIPINNA, POR PERSONAL DE SIPINNA OCOTLÁN.
- VI. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL CUESTIONARIO DEL SIPINNA: "UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y EDUCACIONALES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN" A LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN EL SIPINNA.
- VII. INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO A NIÑAS Y NIÑOS DE 10 ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS DE OCOTLÁN.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO PRIMERO: BIENVENIDA

El C. Magdiel Gómez Muñiz en representación del C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, Presidente Municipal de Ocotlán, Jalisco dio inicio a la sesión dando la bienvenida.

PUNTO SEGUNDO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El C. Magdiel Gómez cedió la palabra al C. David Eduardo García Sandoval en su carácter de Secretario Ejecutivo del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para tomar lista de asistencia; declarando quórum legal.

LISTA DE ASISTENCIA.

INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN.

I.	Presidente Municipal de Ocotlán, Jalisco	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	
II	Presidenta del Sistema DIF Municipal de Ocotlán	C. Bertha Isela Godínez Díaz	Presente
III.	Secretario Ejecutivo del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	C. David Eduardo García Sandoval	Presente

IV. TITULARES O DIRECTORES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS

A	Síndico Municipal del Ayuntamiento de Ocotlán	C. Carlos Álvarez Ramírez	
B	Jefe de Gabinete del Ayuntamiento de Ocotlán	C. Magdiel Gómez Muñiz	Presente
C	Regidora de Educación del Ayuntamiento de Ocotlán	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Presente
D	Director de Cultura del Gobierno Municipal de Ocotlán	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Presente
E	Director de Educación del Gobierno Municipal de Ocotlán	C. Jesús Ignacio López Álvarez	Presente
F	Director de Salud del Gobierno Municipal	C. Gloria Zaragoza Razo en	Presente



Ocotlán
Gobierno Municipal

		representación del C. Josué Ávila Moreno	
G	Coordinador General de Desarrollo Económico, Combate a la Desigualdad y Construcción de la Comunidad	C. Luis Arturo Macías García	Presente
H	Director de Programas Sociales del Gobierno Municipal de Ocotlán	C. Luis Eduardo Ordorica Castañeda	Presente
I	Director de Participación Ciudadana del Gobierno Municipal de Ocotlán	C. Alejandro Hernández Varela	Presente
J	Coordinador del Instituto de la Juventud del Ayuntamiento de Ocotlán	C. Esteban Uriel Mejía Manzo	Presente
K	Jefa Administrativa de la Comisión de Seguridad Pública de Ocotlán	C. Zaira Esmeralda Valadez Zubieta	Presente
L	Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos del Ayuntamiento	C. Alejandro Ramos Flores	
M	Presidente de la Comisión Edilicia de Juventud del Ayuntamiento.	C. Vivian Karina Flores González	
N	Directora del DIF Municipal de Ocotlán	C. Juan Ramón Castellanos Barragán en representación de la C. Adriana Celina Castellanos Vega	Presente

V. REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ORGANISMOS SOCIALES Y DE SOCIEDAD CIVIL (PREVIA INVITACIÓN DE LA COMISIÓN).

A	Rectora del Centro Universitario de la Ciénega	C. María Felicitas Parga Jiménez	
B	Jefe de Gabinete del Departamento de Comunicación y Psicología del Centro Universitario de la Ciénega (CUCCI)	C. Ana Gabriela Díaz Castillo	Presente



Ocotlán
Gobierno Municipal

C	Director de la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán(EREMSO)	C. Mercedes Mendoza Vega en representación del C. José Arturo Flores Gómez	Presente
D	EREMSO (Suplente)	C. Francisco Soto Cruz	
E	Director del Instituto Tecnológico de Ocotlán	C. Juan Gerardo Muñoz Orozco	
F	Instituto Tecnológico de Ocotlán (Suplente)	C. María Elizabeth Bautista Padilla	Presente
G	Directora del Centro de Atención Múltiple	C. José Miguel Velázquez Hernández	Presente
H	Centro de Atención Múltiple Suplente	C. Martín Cepeda Nieto	
I	Delegado de DRSE Región Ciénega	C. Alfredo Barajas Pérez	Presente
J	DRSE (Suplente)	C. Ángel Macías Gallo	Presente
K	Director del CBTis 49	C. Irma Isabel Barajas Ramírez	
L	CBTis 49 (Suplente)	C. Elizabeth Reyes Ornelas	
M	Director de la Escuela Secundaria Benito Juárez	C. Rosa María Aguayo Prado	Presente
N	Escuela Benito Juárez (Suplente)	C. Armando Fonseca Arciniega	
O	Sub director de la Escuela Secundaria Federal Ignacio M. Altamirano T/M	C. Consuelo Hernández Magallón en representación del C. José Juan Villanueva Ochoa	Presente
P	Sub director de la Escuela Secundaria Federal Ignacio M. Altamirano T/V	C. Alejandro Campos Rodríguez	Presente
Q	Director de la Escuela Secundaria No. 42	C. Arturo González Sánchez en representación del C. Juan Macario Salvador	Presente

VI. RESPONSABLES OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS O INSTITUCIONES PÚBLICAS, RELACIONADOS CON TEMAS DE NIÑEZ (PREVIA INVITACIÓN DE LA NIÑEZ).

A	Delegada de la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes y Coordinadora de la Unidad de Violencia Intrafamiliar de Ocotlán	C. Heidi Jazmín Briseño Paez	Presente
B	Agente de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Ocotlán	C. Bárbara Patricia Barba Vázquez	
C	Presidenta de la Casa Hogar Pequeñas Alitas de Ángel	C. Ma. del Rosario González Anaya	
D	Directora de la Casa Hogar Pequeñas Alitas de Ángel	C. María Guadalupe Villeda Vargas	Presente
E	Coordinador de Juventud Cruz Roja Ocotlán	C. Claudia Margarita Hernández Franco	Presente
F	Representante del Club Rotario de Ocotlán	C. Carmen Elizabeth Sahagún Mata	Presente
G	Representante del Club Rotario de Ocotlán	C. Elba María Mejía de Carrillo	
H	Instructor DARE de la Comisaría de Seguridad Pública	C. Eric Enríquez González	Presente
I	Instructor DARE de la Comisaría de Seguridad Pública	C. Saúl Jiménez González	

PUNTO TERCERO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

El C. Magdiel Gómez Muñiz puso a consideración de los presentes la orden del día propuesto estando todos a favor.

PUNTO CUARTO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACION DE LA MISMA.

El C. David Eduardo García Sandoval solicito a los presentes omitir la lectura del acta anterior para optimizar tiempos estando todos a favor.

PUNTO CINCO: PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SIPINNA, POR PERSONAL DE SIPINNA OCOTLÁN.

El C. David Eduardo García cedió la palabra al C. Felipe Robinson quien hizo presentación a grandes rasgos sobre los elementos insertados en el Plan de Desarrollo municipal del SIPINNA. Hace mención sobre los ejes centrales que se tomaron a consideración para el Plan de Desarrollo Municipal 2018 del municipio de Ocotlán, en torno al Sistema Integral de Protección de niñas niños y adolescentes. El SIPINNA se define como un programa cuya finalidad es la alineación, transversalización, diseño e implementación de las políticas públicas con perspectivas de derechos humanos, de la infancia y adolescencia de las entidades, instancias, leyes, normas, políticas, servicios y presupuestos a nivel nacional, local, municipal para respetar, proteger, promover, restituir y establecer los derechos de las niñas niños y adolescentes. Todo esto dentro del marco legal del Convenio de los derechos del niño de 1989. La ley general de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el estado de Jalisco.

El objetivo general de SIPINNA a nivel local es la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a nivel municipal. Objetivos específicos: evaluar de forma transversal los programas en las diferentes instituciones y dependencias públicas y privadas en torno a los derechos de las niñas, niños y adolescentes en Ocotlán. Promover la participación activa de los organismos públicos de la ciudadanía y sobretodo de las niñas niños y adolescentes en torno a la definición de las políticas pública; nuestra misión se relaciona con la protección de los derechos de las niñas niños y adolescentes convirtiéndose en una secretaria activa. Generar conocimiento empírico sobre la condición integral de las niñas, niños y adolescentes en Ocotlán.

La visión de SIPINNA ser un sistema municipal integro activo y capaz de relacionarse de forma efectiva tanto como un orden institucional como con la comunidad, realizar un objetivo optimo y transparente, ser un sistema activo, saber sobre temas de gestión, ser capaces de poder entender los lenguajes, convertirnos en actores clave.

LOS VALORES:

Respeto: respeto a la diversidad, respeto a los niños sin importar su clase social, respeto por parte de todos nosotros y de la comunidad, entender que los niños a una cierta edad no se pueden proteger por si solos.

Igualdad: todos tenemos que tener las mismas oportunidades tanto a salud como a estudiar.

Justicia: nosotros como organismo público tenemos que brindarles todas estas oportunidades debe haber justicia en cuanto a la vulnerabilidad de los derechos de los niños.

La importancia del SIPINNA en Ocotlán se debe a que los niños son un grupo vulnerable que necesita de un organismo que los proteja ya que existe un margen de edad en el cual los niños no son capaces de detectar la violencia, la inserción temprana al ámbito laboral, es otro de los puntos importantes, el tema de las adicciones que está presente y genera problemas no específicamente por ellos sino por quienes se relacionan como padres y hermanos y que pueden provocar violencia.

La metodología y trabajo del SIPINNA se relaciona a tres ejes, el institucional, el SIPINNA y la comunidad.

Dentro de las bases de nuestro programa se encuentra el recabar información pertinente a través de la investigación directamente con los niños.

Posterior a ello el C. Magdiel Gómez toma la protesta correspondiente a las nuevas instituciones incorporadas:

- SEC. TÉCNICA No. 42
- Centro de Atención Múltiple
- Escuela Secundaria Federal Ignacio M. Altamirano

PUNTO SEIS: PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL CUESTIONARIO DEL SIPINNA: "UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y EDUCACIONALES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN" A LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN EL SIPINNA.

EL C. Magdiel Gómez continuando con la orden del día pide la entrega de los cuestionarios a las dependencias presentes para posteriormente ceder el uso de la voz a la C. Angélica Medrano para retroalimentar los puntos que contiene el cuestionario.

Se hace un agradecimiento general a los presentes al mismo tiempo que se les pide de la manera más atenta contestar con responsabilidad el cuestionario dándole la importancia que merece ya que del contenido de sus respuestas se obtendrá parte la información necesaria para la realización del Diagnóstico Situacional.

Expone la manera en cómo está estructurado el cuestionario y menciona las instrucciones de llenado.

Se menciona que con la aplicación de los cuestionarios se obtendrá la percepción que tiene las directoras y directores de las instituciones que están relacionadas al SIPINNA en relación a las problemáticas de las niñas niños y adolescentes con los que se trabajará.

Las problemáticas abordadas en el cuestionario dirigido a las instituciones son las siguientes: deserción escolar, desnutrición infantil, maltrato en menores, conductas autodestructivas como Bullying, adicciones, discriminación, embarazo adolescente, anorexia, bulimia, abuso sexual y suicidio.

PUNTO SIETE: INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO A NIÑAS Y NIÑOS DE 10 ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE OCOTLÁN.

El C. Felipe hace uso de la voz para mencionar la otra parte de la investigación en la que se realiza la aplicación de un segundo cuestionario este dirigido a los alumnos de escuelas primarias, secundarias y preparatorias tanto públicas como privadas de acuerdo a la muestra requerida. En este caso lo que se pretende obtener es información de acuerdo a las dimensiones requeridas en el SIPINNA estatal, algunos de los temas son, migración, salud, educación, violencia entre otros. Una vez obtenidas las respuestas se realizara el análisis situacional para posteriormente compartir el resultado con las dependencias involucradas en este programa, a su vez tomando en cuenta los aportes y sugerencias que puedan surgir y de esa manera complementar lo más posible el diagnostico.

PUNTO OCHO: ASUNTOS GENERALES.

La Mtra. Rosa María Aguayo de la Escuela Benito Juárez preguntó si era necesario poner los datos de las instituciones a las cuales eran derivados algunos de los casos que se presentaban.

Para lo que la C. Angélica Medrano respondió que si era importante plasmar esa información ya que todo lo que tenga relación con el bienestar de los demás es relevante.



Ocotlán
Gobierno Municipal

Posteriormente la mtra. Aguayo pregunta sobre qué tipo de apoyo recibirán las instituciones que participan, la C. Angélica menciona que si se presenta una problemática tendrá que ser derivada y gestionada por el ayuntamiento ya que no se cuenta con presupuesto nacional ni estatal. Se cuestiona nuevamente sobre qué ocurrirá después de que estas instituciones brinden información, o si la finalidad es solamente tener conocimiento de esta ley.

Interviene el C. David Eduardo García quien menciona que por el momento se iniciara con la parte de revisión al diagnóstico situacional para luego continuar con las propuestas de solución, concluyendo en que por el momento será un tema meramente de investigación para que la intervención tenga mayor efectividad.

Nuevamente la Mtra. Aguayo pregunta que ocurrirá con los niños que quedan fuera de las instituciones porque son casos que también deben tomarse en cuenta y la C. Angélica contesta que ya se está tomando en cuenta esa cuestión de hecho tienen planeado acudir a las colonias más marginadas de la ciudad para tomar en cuenta algunos de esos casos.

El C. Felipe continuo mencionando que si se está tomando en cuenta rescatar información sobre espacios que habitan los chicos que no están escolarizados, pero que solamente son una parte de la información pues también se requiere tomar la parte de las instituciones.

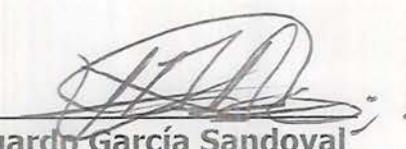
PUNTO NUEVE: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El C. David Eduardo García, da por clausurada la sesión siendo las 2:00 pm (catorce horas) del día martes 28 (veintiocho) de Noviembre del 2017 (Dos mil diecisiete). Para finalizar da las gracias a los presentes.



Ocotlán
Gobierno Municipal

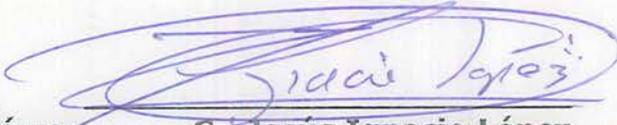

C. Magdiel Gómez Muñiz
Jefe de Gabinete
5Ayuntamiento de Ocotlán en
representación del Presidente
Municipal


David Eduardo García Sandoval
Secretario Ejecutivo del Sistema de
Protección de Niñas, Niños y Adol.
de Ocotlán

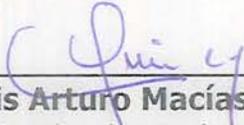
C. Bertha Isela Godínez Díaz
Presidenta del Sistema DIF
Municipal de Ocotlán.

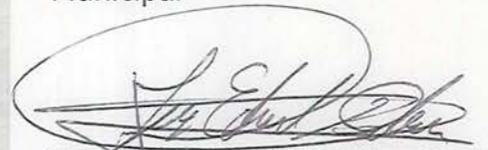
C. María Esther Ochoa Lizárraga
Regidora de Educación del
Ayuntamiento de Ocotlán

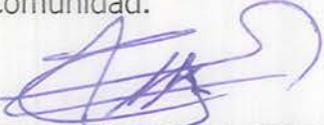
**C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez
Álvarez**
Director de Cultura del Gobierno
Municipal de Ocotlán


C. Jesús Ignacio López
Director de Educación del Gobierno
Municipal de Ocotlán

C. Gloria Zaragoza Razo
En representación del C. Josué Ávila
Director de Salud del Gobierno
Municipal


C. Luis Arturo Macías García
Coordinador General de
Desarrollo Combate a la
Desigualdad y Construcción de
la Comunidad.

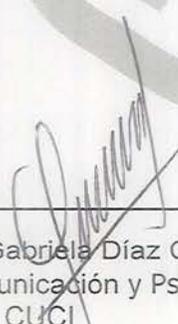

C. Luis Eduardo Ordorica C.
Director de Programas Sociales del
Gobierno Municipal de Ocotlán


C. Alejandro Hernández Varela
Director de Participación Ciudadana
del Gobierno Municipal de Ocotlán

C. Esteban Uriel Mejía Manso
Coordinador del Instituto de la
Juventud del Ayuntamiento de
de Ocotlán

C. Zaira Esmeralda Valadez
Jefa Administrativa de la
Comisión de Seguridad Pública
de Ocotlán

C. Juan Ramón Castellanos B.
En representación de la Adriana
Celina Vega Directora DIF Mpal.


C. Ana Gabriela Díaz Castillo
Jefa de Comunicación y Psicología del
CUCI



Ocotlán
Gobierno Municipal

C. Mercedes Mendoza Vega

En representación del C. José Arturo Flores Gómez, Director de la Esc. Regional de Educación Media Superior de Ocotlán.

C. María E. Batista Padilla

Instituto Tecnológico de Ocotlán (suplente)

C. Alfredo Barajas Pérez

Delegado de DRSE Región Ciénega

C. Ángel Macías Gallo

DRSE (Suplente)

C. Rosa María Aguayo Prado

Directora de la Esc. Secundaria Benito Juárez.

C. Consuelo Hernández M.

En representación del C. José Juan Villanueva Ochoa. Subdirector Esc. Secundaria Ignacio Manuel Altamirano

C. Alejandro Campos Rodríguez

Sub. Director de la Esc. Secundaria Ignacio M. Altamirano T/V

C. Arturo González Sánchez

En representación del C. Juan Macario Salvador director de la Esc. Secundaria No. 42

C. Heidi Jazmín Briseño Páez

Delegada de la Procuraduría de Niñas Niños y Adolescentes y Coordinadora de La Unidad de Violencia Intrafamiliar de Ocotlán

C. María G. Villeda Vargas

Directora de la Casa Hogar Pequeñas Alitas de Ángel

C. Claudia Margarita Hernández

Coordinadora de Juventud Cruz Roja de Ocotlán

C. Carmen Elizabeth Sahagún

Representante del Club Rotario Ocotlán

C. Erick Enrique González

Instructor DARE de la Comisaria de Seguridad Pública.